

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

15620 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz. Objeto: Contratación por parte del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz de una póliza de seguro de daños materiales de sus bienes. Expediente: CA-0115-2025-00-A.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q1176004H.
- 1.3) Dirección: Ronda de Vigilancia s/n.
- 1.4) Localidad: Cádiz.
- 1.5) Provincia: Cádiz.
- 1.6) Código postal: 11011.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES612.
- 1.9) Teléfono: 956290606.
- 1.10) Fax: 956253500.
- 1.11) Correo electrónico: licitaciones@zonafrancacadiz.com
- 1.12) Dirección principal: <http://www.zonafrancacadiz.com>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ex1%2FAMI50wMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=r23n37%2BkaV2FIFRHfEzEaw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 66515000 (Servicios de seguros de daños).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.

7. Descripción de la licitación: Contratación por parte del CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ de una póliza de seguro de daños materiales de sus bienes.

8. Valor estimado: 500.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Las entidades aseguradoras deberán estar autorizadas legalmente para operar en el ramo a que se refiere la presente contratación. A estos efectos, los licitadores aportarán Autorización Administrativa expedida por

la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Empresa..

- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (la solvencia económica y financiera se acreditará mediante el volumen anual de negocios del operador económico referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido es de 1.500.000 euros).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (la solvencia técnica se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años. En esta relación se deberá indicar el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos y código CPV. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a la anualidad media del contrato 175.000 €).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (la empresa contratista debe cumplir durante la ejecución del contrato las concretas condiciones especiales de ejecución en materia de inserción socio laboral, de igualdad de mujeres y hombres, de calidad de empleo y derechos laborales básicos, y de seguridad y salud laboral).
18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Aumento en los límites de indemnización (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Disminución en los importes de franquicias: (Ponderación: 15%).
 - 18.3) Oferta económica (prima ofertada) (Ponderación: 65%).
 - 18.4) Aportación de reparadores propios o concertados: (Ponderación: 3%).
 - 18.5) Plan de gestión y tramitación de siniestros: hasta 7 puntos (Ponderación: 7%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 28 de mayo de 2025.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz. Ronda de Vigilancia s/n. 11011 Cádiz, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 28 de mayo de 2025 a las 10:30. .
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 11 de junio de 2025 a las 10:30. .
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 30 de mayo de 2025 a las 10:30. .
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.
- 25.1.2) Dirección: Sede Social.
- 25.1.3) Localidad: Cádiz.
- 25.1.4) Provincia: Cádiz.
- 25.1.5) Código postal: 11001.
- 25.1.6) País: España.

- 25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 15:00 horas del 23 de mayo de 2025 (reposición).

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-000475006. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (23 de abril de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 23 de abril de 2025.

Cádiz, 23 de abril de 2025.- El Presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, Francisco Matías González Pérez.

ID: A250018632-1